

Guía
Docente
Modalidad presencial

Psicofarmacología

Curso 2025/26

Grado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	Psicofarmacología
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	30201GS
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Se recomienda haber cursado psicofisiología y psicopatología
Responsable docente:	Dra. Carolina García Barroso Doctora en Farmacia. Licenciada en Farmacia. Miembro del grupo de investigación
AISA	
Email:	caolina.garcia@ucavila.es
Área de conocimiento:	Farmacología
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo II:	ÁREAS DE PSICOLOGÍA
Materia:	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- CN1 - Comprender los conocimientos que definen la Psicología como disciplina científica a través del estudio de teorías, métodos y áreas de aplicación.
- CN2 - Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.
- CN3 - Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su normalidad versus patología.
- CN4 - Conocer los factores económicos, culturales y sociales que afectan a las profesiones de Ciencias de la Salud, así como las implicaciones económicas, éticas y sociales de las decisiones profesional, conociendo, además, la legislación existente para el desarrollo de la profesión de psicólogo.
- CN6 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología, conociendo los fundamentos biológicos de la conducta y las principales técnicas que emplean.
- CN7 - Conocer los diferentes ámbitos de la Psicología y adquirir los conocimientos necesarios para una adecuada promoción de la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones tanto en contextos educativos, clínicos y de salud comunitaria a través de una disciplina aplicada o dirigida al ámbito de la investigación.
- CN8 - Conocer los diferentes marcos teóricos y metodológicos dentro del estudio de la Psicología en los procesos evolutivos y en los distintos contextos vitales.
- CN9 - Conocer las leyes básicas que rigen los diferentes procesos psicológicos, así como describir y medir correctamente las variables psicológicas.
- CN10 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico, procesos evolutivos a lo largo del ciclo vital y en contextos educativos con sus características normales y patológicas.
- CN11 - Conocer los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos psicológicos.

- CN12 - Conocer los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.
- CN13 - Conocer las técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos psicológicos para establecer objetivos concretos que permitan elaborar y diseñar una intervención completa y adecuada.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

- H1 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales y multidisciplinares diseñando y gestionando proyectos dentro del ámbito psicológico.
- H3 - Formular hipótesis, valorar la información, analizar, evaluar y valorar situaciones individuales y/o colectivas, identificar problemas e interpretar datos, con el objetivo de promover soluciones viables a los casos y problemas individuales o colectivos, presentando una actitud favorable hacia el continuo proceso de aprendizaje profesional.
- H4 - Ser capaz de diagnosticar y establecer metas en la actuación profesional en los diferentes contextos psicológicos.
- H6 - Ser capaz de planificar correctamente una entrevista y realizar en virtud de los aspectos psicológicos.

2.3. COMPETENCIAS

- C1 - Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.
- C2 - Analizar las distintas necesidades de los usuarios en los distintos contextos y atender sus demandas, proporcionando nueva información elaborada de manera adecuada y precisa a todos los usuarios.

- C3 - Establecer una adecuada planificación sobre la evaluación de los programas y las intervenciones psicológicas para poder seleccionar los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso, así como establecer objetivos concretos para llegar a elaborar y diseñar la intervención concreta.
- C7 - Ser capaz de analizar e interpretar los resultados provenientes de cualquier tipo de investigación.
- C8 - Ser capaz de establecer una correcta descripción de los procesos psicobiológicos y conductuales, para tener la capacidad para identificar y resolver diferencias, problemas y necesidades psicológicas.
- C10 - Ser capaz de explicar las motivaciones humanas, las estructuras biológicas que las sustentan y los mecanismos psicológicos que las organizan.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
- CT2 - Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT3 - Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.
- CT4 - Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.
- CT5 - Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.
- CT6 - Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad mediante una ecología integral.

- CT7 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.
- CT8 - Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
- CT9 - Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

Conocimientos o contenidos:

- Conocer los principales psicofármacos empleados en el tratamiento de trastornos psicopatológicos y los efectos secundarios de los mismos.

Habilidades o destrezas:

- Ser capaz de integrar los conocimientos de psicofarmacología a la intervención psicológica.
- Identificar e interpretar las principales técnicas utilizadas por la Psicofarmacología.

Competencias:

- Ser capaz de orientar el tratamiento farmacológico de casos clínicos concretos

3.1. PROGRAMA

UNIDAD I: PRINCIPIOS BÁSICOS DE FARMACOLOGÍA

- **TEMA 1:** Introducción a la psicofarmacología. Investigación en psicofarmacología.
- **TEMA 2:** Principios básicos de farmacocinética y farmacodinámica.

UNIDAD II: PSICOFARMACOLOGÍA BÁSICA

- **TEMA 3:** Antipsicóticos
- **TEMA 4:** Ansiolíticos e Hipnóticos
- **TEMA 5:** Antidepresivos
- **TEMA 6:** Fármacos para el tratamiento de la demencia senil
- **TEMA 7:** Psicofarmacología de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, MF (2010). *Psicofarmacología para psicólogos*. Editorial Síntesis.
- Adán, A, Prat i Vigué, G. (2010). *Psicofarmacología: de los mecanismos de acción a las estrategias terapéuticas*. Marge Books
- Soutullo, C. (2019) *Guía Esencial de Psicofarmacología del Niño y del Adolescente*. (1ª edición). Editorial Panamericana.
- Salazar, M., Peralta, C., Pastor, J. (2010). *Manual de Psicofarmacología*. Editorial Panamericana.
- Flórez, J. (2014) *Farmacología humana*. 6ª edición. Elsevier Masson.
- Prieto, MT. (2019). *Nutrición y Farmacología*. Universidad católica de Ávila.ç



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición en clase:** el profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura de manera presencial. ·
- **Ejercicios y problemas:** consistirán en la resolución, por parte del estudiante, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente. ·
- **Actividades en la plataforma virtual:** existen posibilidades de realización de foros, test de autoevaluación, ejercicios propuestos con soluciones, ejercicios con entrega y corrección (feedback), consulta de bibliografía, descarga de artículos científicos, consulta de FAQ, vídeos y audios explicativos. ·
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los estudiantes, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor.
- **Trabajo:** consistirá en la realización por parte del estudiante de un trabajo propio de la disciplina correspondiente, propuesto por el profesor.
- **Elaboración de proyectos y trabajos de investigación:** el estudiante elaborará un trabajo o proyecto de investigación a partir de búsquedas bibliográficas de publicaciones relevantes.
- **Sesiones prácticas:** los estudiantes realizarán un ejercicio práctico y experimental a partir de las explicaciones del profesor. Puede ser un ejercicio individual o en grupo.
- **Actividades de evaluación:** cada asignatura tendrá sus pruebas de evaluación, que se determinarán según la propia naturaleza de la asignatura. ·
- **Tutorías:** el profesor pone a disposición del estudiante o de un grupo reducido de estudiantes un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje. ·

- **Trabajo autónomo del estudiante** : tiempo de trabajo personal del estudiante en el que estudia la asignatura.

5



Evaluación

por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. La evaluación de esta asignatura se realiza de la siguiente forma:

➤ Examen escrito (70 %)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. El examen constará de preguntas tipo test con respuesta múltiple y/o preguntas cortas. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación de prácticas, ensayos y casos práctico (20%)

Se entregará un cuaderno sobre la realización de las prácticas de laboratorio, así como la resolución de los casos prácticos que se planteen en las mismas.

➤ Resolución de ejercicios, problemas y casos prácticos (10%)

Se colgarán actividades en la plataforma que el alumno puede realizar y subir a dicha plataforma para su corrección.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen escrito	70%
Evaluación de prácticas, ensayos y casos práctico	20%
Resolución de ejercicios, problemas y casos prácticos	10%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los **horarios de atención en tutorías** para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual. El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica, correo electrónico-

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS
1ª y 2ª semana
Presentación y Unidad 1
3ª-4ª semana
Unidad 2
5ª - 6ª-semana
Unidad 3
7ª-8ª semana
Unidad 4
9ª-10ª semana
Unidad 5
11ª-12ª Semana
Unidad 6
13-14ª semana
Unidad 7
15ª semana
Casos prácticos

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.